

Somos un corazón que late para los demás: Navarro

Sobrevivientes de cáncer tienen espíritu indomable

“Ustedes son gente muy rica, porque tienen un espíritu, un espíritu que se vence a sí mismo día con día, que dice tienes que levantarte”, dijo gobernador Miguel Ángel Navarro a más de 100 mujeres que lograron vencer este terrible mal

Junto con el doctor Alejandro Calderón Alipi, titular de IMSS-Bienestar, y de su equipo de trabajo, el mandatario estatal supervisó el sitio de construcción del nuevo Hospital General de 120 camas, así como los Hospitales de la Mujer y de Tuxpan, ya próximos a entregarse

Redacción

PÁGINA 3A



Avala su proyecto político

Ivideliza deja MC y se va con Xóchitl Gálvez

“No sé ustedes, pero yo ya me cansé de tener miedo y ya me cansé de que los viernes en la noche mis hijos jóvenes me digan que van a salir y empiezo a temblar. Empiezo a temblar porque todo el país se ha vuelto inseguro”, dijo la coordinadora del Frente

Oscar Gil

PÁGINA 7A

Con el tiempo Dios me dio respuestas, aseguró

Narra Xóchitl cómo es luchar contra el cáncer

La señora Xóchitl Maribel explicó que después de que le detectaron cáncer de parótida, sus condiciones físicas fueron disminuyendo y en este tipo de enfermedad sólo se tienen dos caminos por recorrer: el sufrimiento o la automotivación de agradecimiento a la vida

Cáncer de parótida: los tumores en las parótidas suelen causar hinchazón en la cara o la mandíbula.

Por lo general, no causan dolor. Otros síntomas incluyen problemas para tragar o pérdida de movimiento facial.

En el año 2007 le detectaron cáncer de parótida por lo que fue necesario una intervención quirúrgica, y después de la primera operación le aplicaron 25 radioterapias y con eso fue suficiente para pensar que había superado el mal.

Con información de Fernando y Misael Ulloa PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

La gangsteril mafia sindical

Guillermo Aguirre

Contra el cáncer de mama

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Estrena movilidad simulador

Modernizan el sistema para obtener licencia de conducir

“El simulador nos va a dar la garantía de que la persona que va adquirir su licencia va a tener un examen práctico y teórico, que tiene que haberlo pasado con una calificación aprobatoria para que puede ser acreedor a una licencia de manejo”, informó la secretaria de Movilidad, Sistiél Buhaya Lora

A partir de hoy viernes 20 de octubre, la Secretaría de Movilidad pondrá en funcionamiento el primer simulador de manejo en el estado, que permitirá a los conductores, mediante un examen práctico y teórico, poder obtener su respectiva licencia, informó Sistiél Buhaya Lora, titular de la dependencia.

La noticia fue acompañada de una

exhibición sobre la funcionalidad que tendrá el aparato cuyo costo alcanzó los tres millones de pesos: “Si viene alguien por primera vez, se le va a pedir que realice la prueba de manejo ya en el simulador, es un hecho muy importante porque actualmente estamos viendo que el único examen que aplica la Secretaría de Movilidad es un examen teórico, que

muchas veces se veía sin estudiar y ya con la práctica pues a veces hasta se las estaban pasando las repuestas y en realidad no teníamos una certeza de que las personas que actualmente van a comenzar a transitar en la calles en un vehículo automotor saben o no manejar, es lo que también genera muchas veces los accidentes que actualmente estamos

sufriendo ahora.

“El simulador nos va a dar la garantía de que la persona que va adquirir su licencia va a tener un examen práctico y teórico, que tiene que haberlo pasado con una calificación aprobatoria para que puede ser acreedor a una licencia de manejo”.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Éxito en la lucha contra las plagas

Baja prevalencia en el estado de moscas de la fruta

Los productores de mango, en su mayoría de pequeña y mediana escala, de más de mil 150 hectáreas en Nayarit podrán comercializar sus productos en más y mejores mercados

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural declaró como zona de baja prevalencia de mosca de la fruta del género Anastrepha a la región noreste del municipio de Tepic, Nayarit, lo que impacta positivamente en alrededor de mil 152 hectáreas de mango, la mayoría de ellas cultivadas por pequeños y medianos productores.

Refrendó también el estatus sanitario de baja prevalencia de cinco comunidades de Tepic y 14 de San Blas, porque han cumplido en los últimos dos años con las medidas fitosanitarias preventivas y de control en huertos, y en aquellas que regulan la movilización de frutos hospederos de la mosca de la fruta.

Las regiones nayaritas que obtuvieron

la revalidación como zona de baja prevalencia son: 14 de Marzo, Cinco de Mayo, Crucero de San Blas, El Jicote y Salazares, del municipio de Tepic, y Aután, Chacalilla, El Capomo, El Carleño, La Culebra, El Limón, Guadalupe Victoria, Isla del Conde, La Chiripa, La Goma, Laureles y Góngora, Madrigaleño, Pimientillo y Playa de Ramírez, del municipio de San Blas.

Redacción

PÁGINA 3A

Advierte Francisco Munguía Pérez

El cáncer de mama destruye familias completas

Cuando un hombre o una mujer resulta con cáncer de mama, el estilo de vida de todos los integrantes de la familia se modifica, señaló el responsable del sector salud en la entidad

Con información de Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 4A

El sábado 21 de octubre

Hablará el gobernador Navarro con Nayarit

En punto de las 12 del día, en las instalaciones del Almacén Estatal

rendirá el mandatario estatal ante los nayaritas su segundo informe de gobierno

Confirma el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que el próximo sábado 21 del presente mes, en punto de las 12 del día en las instalaciones del Almacén Estatal, el cual se encuentra ubicado en Ciudad de la Salud, rendirá ante los nayaritas su segundo informe de gobierno.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La gangsteril mafia sindical

****Para presionar al alcalde de Santiago, EDUARDO LUGO LÓPEZ, los trabajadores del sindicato dañaron a toda la flota del servicio de limpia, moviendo incluso cables que sirven para escanear y saber el origen de las fallas, estas son viejas tácticas sindicales para chantajear**

Pocas veces he escuchado al alcalde de Santiago Ixcuintla, profesor EDUARDO LUGO LÓPEZ, ten molesto, tan disgustado por estar viendo y viviendo una situación inusual y contraria a su forma de pensar.

Sucede que hace dos días, el alcalde santiaguense, antes de hacer entrega de dos camiones compactadores de basura, una de 21 yardas cúbicas, y otro de 23 yardas y media de capacidad, lo que, traducido en kilos de recolección de basura, significa que les caben 7 y 9 toneladas de basura a cada uno. Por cierto la inversión que es de más de tres millones de pesos, es cien por ciento municipal, y se hizo, como se han venido realizando diversas obras y acciones en beneficio del municipio santiaguense, a base del minucioso manejo de los recursos públicos del ayuntamiento santiaguense.

Pero quiero aclarar que no escuché a LUGO LÓPEZ, molesto o enfadado por la entrega de las dos nuevas unidades, sino por lo que ocurrió un día antes, día en el que según el profesor LUGO LÓPEZ, "fue catastrófico en materia de aseo público para Santiago", ya que todos los camiones compactadores e incluso los camiones de volteo, "inexplicablemente", o por algo que pareciera casual pero que desde luego que no lo es, amanecieron descompuestos.

Y es que la lógica y el sentido común, nos dicen que bien pudiera descomponerse un vehículo de toda la flota del aseo público municipal, incluso quizá dos, pero oiga, que toda la flota amanezca con desperfectos que le impidan cumplir con su trabajo de mantener limpia la ciudad, eso ya suena a complot, a intriga, a sabotaje, e incluso a intentar chantajear al alcalde de Santiago, a base de estos actos que son totalmente vandálicos, terroristas, porriles pues, actos propios de grupos mafiosos.

Y mire, son tan obvios estos actos de tipo gangsteril, que incluso cuando se les llevó al taller para ponerles el escáner y saber el diagnóstico mecánico de las fallas, se identificó que los cables necesarios para conectar los escáneres de diagnóstico habían sido manipulados, impidiendo cualquier intento de reparación...así o más claro el ataque de los que manejan estos camiones que son los empleados sindicalizados del municipio de Santiago, que por supuesto siguen las indicaciones de su dirigencia sindical, una dirigencia a la que por cierto el alcalde LUGO LÓPEZ, dijo que no la reconocerá por el hecho de que está en litigio su reconocimiento como líder.

Y miren, les voy a decir que esta forma de ataque de los empleados y las dirigencias sindicales en turno, es muy típica, nomás para darles un ejemplo real, les diré que cuando en Tepic, la capital de Nayarit, era alcalde RAÚL MEJÍA GONZÁLEZ, su director

de aseo público municipal, era un ingeniero que venía de haber trabajado en varios ayuntamientos resolviendo el tema de la basura, entre ellos, en el ayuntamiento de Cancún Quintana Roo, era el ingeniero RAFAEL AYALA, un viejo y querido amigo aclaro.

Pues la gente de aseo público municipal de Tepic, comandada por su dirigente ÁGUEDA GALICIA, empezó a estropear, a dañar y a sabotear, a toda la flota vehicular de aseo público, entre otras cosas desvuelaban los camiones, sabiendo que requerían de servicios de cambio de aceite, o simplemente que ocupaban aceite, no los llevaban a su servicio, provocando daños millonarios a los vehículos de aseo público municipal, ponchaban llantas con herramienta punzo cortante, para luego decir que el camión había caído a una alcantarilla en mal estado, en fin, todo aquello que fuera necesario para no trabajar, entonces el ingeniero RAFAEL AYALA, decidió interponer denuncias, para llevar a niveles legales, las trampas gangsteriles que hacían los trabajadores de aseo público municipal.

La misma acción, pero casi 30 años después, la hacen, pero ahora en Santiago Ixcuintla, y parece que lo mejor es la acción que emprenderá el alcalde LUGO LÓPEZ, que es la de luego hacer una exhaustiva revisión del motivo en que por aparente casualidad, se jodieron los cables que sirven para hacer los escaneos, luego seguir con la necesaria denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.

Además de que el siguiente paso, será poner cámaras de vigilancia dentro y fuera de los mismos camiones, para saber el motivo por el que les ocurren casualmente constantes desperfectos.

En el colmo de los sabotajes, hasta el camión recolector de basura, que el propio gobernador del estado, obsequió para la población de Villa Hidalgo, y que apenas tiene un mes cuando mucho, ya también se descompuso, pero oiga, cuando ha visto usted que un carro, cualquier tipo de vehículo, nuevo, de agencia como se dice, al mes ya esté descompuesto, esto sólo ocurre cuando los daños se hacen con todo el dolo del mundo.

El presidente Lugo expresó su preocupación por la posible intención de sabotaje, expresando que la población no tiene culpa de los pleitos entre una dirigente voraz y un Ayuntamiento honrado, así que el asunto seguirá hasta su esclarecimiento y parece que el sindicato todavía no asimila que las viejas costumbres de presionar a un alcalde a base de chantajes tan obvios y que aparte son perjudiciales para la población, ya no caben en un gobierno transformador...hasta mañana

CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Por Juan Alonso Romero

GOBIERNO ESTATAL

El gobierno del estado, con las políticas públicas que promueve el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, está impulsando al Hospital de la Mujer. Que será un servicio de primer orden, en el apoyo para la salud general de las mujeres. Se destacan estos logros en favor de la mujer, en virtud de que el jueves 19 de octubre, es el Día Mundial de la Lucha en contra del Cáncer de Mama. Este beneficio traerá el hospital a las mujeres de Nayarit.

Tratamiento de sus embarazos. Alumbraamientos.

La prevención del cáncer de mama y su tratamiento.

La prevención del cáncer uterino y su tratamiento.

El tratamiento de la menopausia.

LA IMPORTANCIA.

El tratamiento de la salud de las mujeres, no sólo es una línea de acción en la salud pública. Es una acción necesaria, que preserva a un ser humano muy importante en la integración social.

En bien de la familia. De quienes en general son en un porcentaje muy elevado, las responsables de los bebés, los niños, los adolescentes y de los jóvenes, en el ámbito familiar y social.

Posibilitando familias unidas, en bien de un organismo social integrado. Eliminando desviaciones de personalidad, traumas en niños, adolescentes y jóvenes. Permitiendo la formación de generaciones sanas física y mentalmente.

EL 19 DE OCTUBRE

En esta noble labor, está trabajando diariamente el DIF Estatal, bajo la presidencia de la Dra. Beatriz Estrada Martínez. En bien de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres nayaritas. Procurando que esta jornada mundial contra el cáncer de mama, que se celebra el día 19 octubre, sea encabezada y promovida por los DIF de los 20 municipios. Los cuales están en plena promoción de la detección del cáncer. Preferentemente previniéndolo.

EN SAN PEDRO LAGUNILLAS

En otras actividades doctora Beatriz, hizo entrega de dotaciones alimentarias del PAB. E igualmente desayunos escolares, que son permanentes. Lentos graduados, así

como la clausura de 15 cursos, que son gratuitos.

El día 18 de octubre, estuvo en apoyo a San Pedro Lagunillas, que sufrió inundaciones, con motivo de las lluvias que trajo el huracán Lidia. Entregando la cantidad de 2 mil 500 dotaciones alimenticias, del Programa de Alimentación para el Bienestar. También 224 desayunos escolares a la Escuela Primaria Revolución. Así como 184 lentes graduados a población abierta.

La presidenta de los sistemas DIF Voluntariado en Nayarit, expresó en su mensaje: "Estamos nosotros pendientes de que la alimentación de nuestras niñas, niños y jóvenes pueda ser una alimentación suficiente en cantidad y calidad, y aquí es donde también tenemos que hacer hincapié en el apoyo que recibimos tanto del personal docente y administrativo como de las madres y padres de familia, que se pueden organizar para obtener estos resultados".

BENEFICIARIOS.

Fueron beneficiados con cursos de capacitación sobre diferente temática, personas de estas localidades.

Coastecomate.

Tequilita.

Amado Nervo.

Puerta del Río.

Así como de la cabecera municipal de San Pedro Lagunillas.

Dando un total de 265 beneficiarios.

LA VISTA

La presidenta del DIF Estatal, le dio especial importancia a la entrega de los 184 pares de lentes graduados y dijo: "En el caso de este programa, se hizo la valoración de su vista en días anteriores para poder entregarles los lentes que están graduados para cada necesidad en particular de cada uno de ustedes, de tal forma que esto les está ayudando a mejorar la salud visual".

AVANCES

Con dedicación, el gobierno del estado, el DIF estatal, el sistema de salud y el personal que en el labora, han ido logrando avances en la prevención y la erradicación del cáncer de mama. Que tantas vidas de mujeres ha tomado en el pasado reciente. Ahora con esta campaña permanente, se ha logrado abatir los índices de cáncer de mama y las defunciones de mujeres.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

A BUSCAR CANDIDATAS Y CANDIDATOS

En Nayarit, jugosas y apreciadas posiciones políticas estarán en juego el próximo 2

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,389 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título en trámite. Certificado de Licitud de Contenido en trámite. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracón. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

EN NAYARIT, JUGOSAS POSICIONES ESTARÁN EN JUEGO EN EL 2024

***Luego de la visita de Claudia Claudia Sheinbaum Pardo y de Xóchitl Gálvez Ruiz, ya se analizan "los huesos" por los que votaremos**

***Se esperan elecciones limpias y ordenadas para que no haya problemas postelectorales**

de junio de 2024. Los ciudadanos, partidos y organizaciones ya mueven el caldero político para lograr conseguirlos. Será el voto de los nayaritas el que decidirá el rumbo de este proceso en tanto las ambiciones y/o pretensiones de cada quien, están en juego. Esperemos unas elecciones limpias y ordenadas para que no se hable de "fraudes" y que prevalezca la razón y la justicia, evitándose eventos postelectorales. En efecto, para el mes de junio de 2024, en Nayarit habrán de definirse 18 Diputaciones de Mayoría Relativa, 12 Diputaciones de Representación Proporcional, 20 Presidencias Municipales, 20 Sindicaturas y 200 regidurías. Desde luego, aparecerán listas de suplentes y lo que falte.

PLAZOS PARA CAMPAÑAS Y PRECAMPAÑAS

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, la Precampaña para Diputaciones, Ayuntamientos y Regidurías será del 22 de enero al 10 de febrero de 2024, en tanto que la Campaña para Diputaciones, Ayuntamientos y Regidurías, se fijó del 30 de abril al 29 de mayo de 2024. La cosa se pondrá buena desde este año y así seguirá en el 2024.

La tarea de los organismos electorales ya comenzó: aprobar Calendarios y Planes Integrales de los Procesos Electorales Locales, del 15 de julio al 1 de agosto de 2023; designación y/o ratificación de las y los Consejeros Electorales del Consejo Local, fue del 1 al 30 de septiembre de 2023; la Instalación del Consejo Local será pronto: el 1 de noviembre de 2023, y la Designación y/o ratificación de las y los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales, del 1 de noviembre al 30 de noviembre 2023.

También debe hacerse la instalación de los Consejos Distritales, el 1 de diciembre de 2023; la entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía, del 15 de abril al 2

de mayo de 2024; luego la entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía Producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal (ADENDA), del 13 al 20 de mayo de 2024.

EL PROCESO ELECTORAL, PASO A PASO

Como sabemos, la votación será de 8:00 a 18:00 horas el próximo 2 de junio.

Con antelación, como relojito, ya se hizo la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral por parte del CG, del 1 al 9 de septiembre de 2023, además de que viene la acreditación de la ciudadanía como observadores u observadoras electorales, del 1 de noviembre de 2023 al 1 de junio de 2024; igualmente se dará seguimiento a los informes mensuales de acreditación de Observadores Electores, del 1 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, y la aprobación del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales, 14 de marzo de 2024. Finalmente, la aprobación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas, el 25 de marzo de 2024.

Como sabemos, se debe realizar la primera publicación de la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos del distrito electoral y en los medios electrónicos del Instituto, el 15 de abril de 2024, y la acreditación de representantes ante las Mesas Directivas de Casilla, el 24 de mayo de 2024.

Ya se hizo la aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del 1 al 30 de agosto de 2023 y viene el Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla del 1 al 31 de diciembre de 2023.

CIUDADANOS EN ACCIÓN

No se olvida el Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno,

se seleccionará a las y los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla, del 1 al 3 de febrero de 2024. La primera insaculación es el 6 de febrero de 2024 y la segunda insaculación y designación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, el 6 de abril de 2024.

Se toma en cuenta, además, la aprobación del Programa de Operación del SIJE 2024, del 1 al 31 de julio de 2023; la aprobación de las metas del SIJE 2024, del 1 al 31 de marzo de 2024; la presentación del Manual de Operación del SIJE 2024, del 1 al 31 de marzo de 2024; la Aprobación de los mecanismos de recolección, del 20 al 30 de abril de 2024; la acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los mecanismos de recolección, el 28 abril al 30 de mayo de 2024, y remitir a los OPL, que reconozcan la figura de visitante extranjero, el listado de acreditados, del 20 de septiembre de 2023 al 31 de mayo de 2024.

LO QUE ESTÁ EN JUEGO EN EL ESTADO

Para saborear, para el mes de junio de 2024, en Nayarit habrán de definirse 18 Diputaciones de Mayoría Relativa, 12 Diputaciones de Representación Proporcional, 20 Presidencias Municipales, 20 Sindicaturas y 200 Regidurías. Desde luego, aparecerán listas de suplentes y lo que falte.

Eso sin contar las diputaciones federales y senadurías, lo que se cuece aparte.

Una verdadera fiesta democrática en la que los partidos políticos, organizaciones y ciudadanos aportarán su entusiasmo, tácticas, estrategias y derramarán ingenio, creatividad y, seguramente, mucho dinero, saliva y camino a ras de piso. Todo un suceso cíclico en la vida democrática del país.

Hagan sus apuestas.

VEREMOS Y DIREMOS

El sábado 21 de octubre Hablará el gobernador Navarro con Nayarit

** En punto de las 12 del día, en las instalaciones del Almacén Estatal rendirá el mandatario estatal ante los nayaritas su segundo informe de gobierno

Fernando y Misael Ulloa

Confirma el gobernador Miguel Ángel Navarro

Quintero que el próximo sábado 21 del presente mes, en punto de las 12 del día en las instalaciones del Almacén Estatal, el cual se encuentra ubicado en Ciudad de la Salud, rendirá ante los nayaritas su segundo informe de gobierno.

En otro orden de ideas y en vísperas del próximo proceso federal electoral, el mandatario nayarita pidió a los funcionarios que tengan aspiraciones políticas a que soliciten licencia para separarse del cargo que ahora ostentan: "Yo les pediría que si ellos tienen la intención de participar como candidatos que se separen del cargo".

Comentó que los servidores públicos que trabajan en su gabinete deben de estar comprometidos con la sociedad nayarita y estar disponible las 24 horas de los 365 días del año: "No pueden estar con un distractor que pone en riesgo la atención de la gente".

A pesar de ello, Miguel Ángel Navarro Quintero comentó que todos y todas tienen derecho a aspirar a un cargo de elección popular: "Tienen derecho a aspirar sí; pero separándose del encargo".



Supervisan obras de infraestructura hospitalaria

Constata IMSS-Bienestar avances del modelo de salud en Nayarit

El titular del IMSS-Bienestar, Dr. Alejandro Calderón Alipi, acompañó al gobernador Miguel Ángel Navarro en la supervisión del sitio de construcción del nuevo hospital general

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero durante la visita del doctor Alejandro Calderón Alipi, titular de IMSS-Bienestar, y de su equipo de trabajo, supervisaron el sitio de construcción del nuevo Hospital General de 120 camas. Además de visitar los Hospitales de la Mujer y de Tuxpan, ya próximos a entregarse.

"Cada una de las



acciones que este gobierno emprende están dirigidas a garantizar los derechos sociales de todas y todos los nayaritas", destacó el mandatario estatal.

Somos un corazón que late para los demás: Navarro Sobrevivientes de cáncer tienen espíritu indomable

** "Ustedes son gente muy rica, porque tienen un espíritu indomable, un espíritu que se vence a sí mismo día con día, que dice tienes que levantarte", dijo el gobernador a más de 100 mujeres sobrevivientes del terrible mal

** Junto con el doctor Alejandro Calderón Alipi, titular de IMSS-Bienestar, y de su equipo de trabajo, el mandatario estatal supervisó el sitio de construcción del nuevo Hospital General de 120 camas, así como los Hospitales de la Mujer y de Tuxpan, ya próximos a entregarse.

Redacción

Con el objetivo de apoyar a las mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, y otorgar las atenciones necesarias para aumentar su autoestima y mejorar su calidad de vida, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezaron el evento conmemorativo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

Fue en el auditorio del Corazón de Tu Gobierno, donde se llevó a cabo la conferencia "Cáncer de Mama, la Prevención, la Detección Temprana y el Tratamiento Oportuno Salva Vidas", dirigida a 100 mujeres sobrevivientes de dicha enfermedad, ahí, el mandatario estatal expresó su admiración hacia todas ellas, les reiteró el compromiso de su administración de seguir mejorando los servicios de salud, con equipo y tecnología que garantice una atención de calidad y primer nivel en los momentos o procedimientos de salud más difíciles y complejos.

"Tendremos el acelerador más moderno del país, pero sobre todo me enorgullece mucho con Beatriz, con la doctora Amelia, es el complemento exacto, un aparato moderno pero también un corazón que late para servir a los demás, eso es lo más importante. Dentro de unos días tendremos la braquiterapia, vamos a tener hospital de la mujer terminado en un mes y medio o dos meses para que empiece a funcionar ya para ustedes, siete u ocho hospitales de segundo nivel y vamos a comprar la unidad móvil con mastografía. Ustedes son gente muy rica, porque tienen un espíritu indomable, un espíritu que se vence a sí mismo día con día, que se dice tienes que levantarte, tienes



que luchar, mira al hijo, mira a la hija tienes que salir adelante, siéntanse que siempre voy a estar con ustedes", enfatizó.

Por su parte, la doctora Beatriz Estrada Martínez enfatizó que las mujeres sobrevivientes de cáncer de mama tienen un lugar especial en el Corazón de Tu Gobierno, donde se les reconoce su valentía para enfrentar la enfermedad. Destacó que tener conocimiento sobre esta enfermedad, permite a las mujeres, estar preparadas para cuidar a su salud y saber qué hacer en caso de que se presente alguna anomalía, incluso para informar a otras mujeres; hizo un llamado también a la autoexploración regular, para conocer su cuerpo, detectar cualquier cambio y así acudir por un diagnóstico puntual.

"Detección oportuna del cáncer, eso es lo más importante, si lo detenemos a tiempo, podremos lograr nosotros dar diagnósticos, mejorar el pronóstico de la enfermedad y sobre todo la sobrevivencia a ello. Entonces, la base fundamental es establecer un diagnóstico precoz con la detección oportuna. No hay nada imposible, lo imposible lo podemos transformar en posible y para eso tenemos que trabajar y seguir luchando, hacer que todas y todos, instituciones de salud, ustedes

y toda la sociedad podamos seguir concientizándonos y sensibilizándonos para atender este problema de salud", puntualizó.

Como parte de la conmemoración, se instaló una mini feria con servicios de maquillaje, peinado, manicure, masaje y corte de cabello, pues mantener la autoestima elevada, sentirse queridas y atendidas, se ha comprobado que ayuda a las pacientes durante su lucha; al finalizar, se les entregó una dotación alimentaria a cada una de las 100 mujeres, y a cinco de ellas se les otorgaron mangas de brazo para linfedema, las cuales ayudan a controlar la hinchazón del edema en brazo, esto a consecuencia de una post mastectomía.

El gobernador destacó en sus redes sociales que durante la visita del doctor Alejandro Calderón Alipi, titular de IMSS-Bienestar, y de su equipo de trabajo, tuvimos ocasión de supervisar el sitio de construcción del nuevo Hospital General de 120 camas, así como de visitar los Hospitales de la Mujer y de Tuxpan, ya próximos a entregarse.

Cada una de las acciones que este Gobierno emprende están dirigidas a garantizar los derechos sociales de todas y todos los nayaritas. ¡Nos atrevimos a ser el estado modelo en salud!

Éxito en la lucha contra las plagas

Baja prevalencia en Nayarit de moscas de la fruta

** Los productores de mango, en su mayoría de pequeña y mediana escala, de más de mil 150 hectáreas en Nayarit podrán comercializar sus productos en más y mejores mercados

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural declaró como zona de baja prevalencia de mosca de la fruta del género Anastrepha a la región noreste del municipio de Tepic, Nayarit, lo que impacta positivamente en alrededor de mil 152 hectáreas de mango, la mayoría de ellas cultivadas por pequeños y medianos productores.

Refrendó también el estatus sanitario de baja prevalencia de cinco comunidades de Tepic y 14 de San Blas, porque han cumplido en los últimos dos años con las medidas fitosanitarias preventivas y de control en huertos, y en aquellas que regulan la movilización de frutos hospederos de la mosca de la fruta.

Las regiones nayaritas que obtuvieron la revalidación como zona de baja prevalencia son: 14 de Marzo, Cinco de Mayo, Crucero de San Blas, El Jicote y Salazares, del municipio de Tepic, y Aután, Chacalilla, El Capomo, El Carleño, La Culebra, El Limón, Guadalupe Victoria, Isla del Conde, La Chiripa, La Goma, Laureles y Góngora, Madrigaleño, Pimientillo y Playa de Ramírez, del municipio de San Blas.

En dos acuerdos, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Agricultura subrayó que el resultado de los muestreos realizados por los técnicos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) señalan que la presencia del insecto no es detectable, por lo que, con base en el análisis de riesgo correspondiente, no causa impacto económico a la producción.

El reconocimiento es resultado del trabajo conjunto entre productores y los gobiernos federal y estatal, quienes coadyuvan en la operación de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, la cual tiene como fin establecer zonas libres de baja prevalencia de la plaga.

Es importante mencionar que los reconocimientos elevan la calidad de la fruta, por lo que permiten a los agricultores comercializar sus productos en nuevos mercados nacionales e internacionales y obtener mejores precios, lo que a su vez impulsa el desarrollo de sus comunidades.

La declaratoria tiene vigencia de 24 meses, periodo en el que los productores deben continuar con el monitoreo y las acciones de control de la plaga, con el fin de evitar que la población de la mosca se eleve.

Asimismo, deben aplicar medidas para regular la movilización de frutos que ingresen o transiten en las zonas de baja prevalencia.

Nayarit es el tercer productor de mango en el país, sólo detrás de Sinaloa y Guerrero, con 334 mil 915 toneladas anuales, equivalentes al 15.5 por ciento del volumen total nacional.

Estrena movilidad simulador

Modernizan el sistema para obtener licencia de conducir

"El simulador nos va a dar la garantía de que la persona que va a adquirir su licencia va a tener un examen práctico y teórico, que tiene que haberlo pasado con una calificación aprobatoria para que puede ser acreedor a una licencia de manejo", informó la secretaria de Movilidad, Sistiel Buhaya Lora

Oscar Gil

A partir de hoy viernes 20 de octubre, la Secretaría de Movilidad pondrá en funcionamiento el primer simulador de manejo en el estado, que permitirá a los conductores, mediante un examen práctico y teórico, poder obtener su respectiva licencia, informó Sistiel Buhaya Lora, titular de la dependencia.

La noticia fue acompañada de una exhibición sobre la funcionalidad que tendrá el aparato cuyo costo alcanzó los tres millones de pesos: "Si viene alguien por primera vez, se le va a pedir que realice la prueba de manejo ya en el simulador, es un hecho muy importante porque actualmente estamos viendo que el único examen que aplica la Secretaría de Movilidad es un examen teórico, que muchas veces se veía sin estudiar y ya con la

práctica pues a veces hasta se las estaban pasando las repuestas y en realidad no teníamos un certeza de que las personas que actualmente van a comenzar a transitar en las calles en un vehículo automotor saben o no manejar, es lo que también genera muchas veces los accidentes que actualmente estamos sufriendo ahora.

"El simulador nos va a dar la garantía de que la persona que va a adquirir su licencia va a tener un examen práctico y teórico, que tiene que haberlo pasado con una calificación aprobatoria para que puede ser acreedor a una licencia de manejo".

Precisó, que el simulador va dirigido para aquellas personas que por vez primera están solicitando su licencia de manejo: "Se entiende o se sabe que quien ya tiene una licencia es porque ya ha manejado y entonces la ley no contempla esta parte. Qué es lo que evalúa, evalúa

tres tipos de objetivos, es un simulador, que creo hay cinco a nivel nacional nada más, qué mide, te va poniendo objetivos, te pone obstáculos, te pone las normas de seguridad incluso va cambiando la velocidad de una avenida a otra a una calle, te va marcando para que respetes las condiciones de clima, cómo debes actuar".

Sistiel Buhaya, indicó además que el simulador no tendrá un costo extra en la expedición de licencias, dijo que la duración del examen sobre este simulador es de escasos cinco a siete minutos y como todo examen hay el riesgo de reprobar: "Si no lo aprueban esto sí es muy importante que lo sepan, quien no lo apruebe se le va a dar una segunda oportunidad, tiene que tomar un curso teórico que se va a impartir por la Secretaría de Movilidad".

Durante su segundo informe de actividades

Comparte Laura Monts sus logros legislativos

La diputada local reafirmó su compromiso para seguir trabajando por leyes que protejan la integridad, bienestar y derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres en Nayarit

Óscar Gil

En un hecho histórico para Nayarit, la diputada local, Laura Paola Monts Ruiz, presentó y logró la aprobación ante el Congreso del Estado de Nayarit, de tres iniciativas para castigar a los agresores sexuales.

La primera fue aprobada el 30 de noviembre del 2021, misma que indica que ya es un delito la producción y difusión de pornografía infantil en Nayarit; toda persona que

cometa este tipo de delito será castigada hasta con 12 años de prisión.

El 25 de noviembre del 2022 las y los representantes de la Trigésima Tercera Legislatura, aprobaron una segunda iniciativa, donde los llamados "atentados al pudor" que se castigaban con sólo dos años de cárcel, se eliminan del código penal para ser considerado abuso sexual; quien lo lleve a cabo en contra de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres será castigado hasta

con 10 años de prisión.

Además, si la persona que comete la falta es servidor público, será retirada de su cargo o empleo hasta por cinco años y perderá todo derecho sobre la víctima en caso de tener un parentesco con ella. Respecto a su tercera iniciativa, aprobada por unanimidad el 04 de octubre del 2023, manifiesta que todo padre que sea investigado y/o cometa acto de violación a una hija o hijo, perderá la patria potestad.

La diputada Laura Monts reafirmó su compromiso para seguir trabajando por leyes que protejan la integridad, bienestar y derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres en Nayarit.

El citado resumen de la diputada local por Morena se dio justamente al compartir logros alcanzados durante su segundo informe de actividades y periodo legislativo al que le resta prácticamente casi un año.



Realizan panel con especialistas

Comprometido el Poder Judicial con la prevención del cáncer de mama

** Servidoras y servidores judiciales recibieron la orientación preventiva para un adecuado acompañamiento de quienes padecen la enfermedad

Redacción

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en la sede del Poder Judicial de Nayarit se efectuó este jueves un concurrido panel con la participación de tres especialistas.

En el auditorio Rey Nayar, servidoras y servidores judiciales recibieron la orientación preventiva a cargo de la ginecóloga oncológica Amelia Rodríguez Trejo y de la psicooncóloga Fabiola Gisel Loera Soria, quienes les ofrecieron recomendaciones para un adecuado acompañamiento de quienes padecen la enfermedad.

De igual forma, conocieron la experiencia de la jueza laboral Edna Araceli Muñoz Covarrubias, sobreviviente de cáncer, quien además se refirió a los derechos laborales de



hombres y mujeres con ese tipo de padecimientos.

Tras la entrega de sendos reconocimientos a las panelistas, la magistrada presidenta Aracely Avalos Lemus reiteró el compromiso institucional con la prevención del cáncer de mama y precisó que esta es la mejor forma de luchar contra la enfermedad. En la medida que actuamos, agregó, nos protegemos todos, además de favorecer nuestra estabilidad emocional y laboral.



Advierte Francisco Munguía Pérez

El Cáncer de mama destruye familias completas

** Cuando un hombre o una mujer resulta con cáncer de mama, el estilo de vida de todos los integrantes de la familia se modifica, señaló el responsable del sector salud en la entidad

Con información de Fernando y Misael Ulloa

Los casos de cáncer de mama en la entidad van en aumento, dijo ayer el secretario de Salud y director general de los Servicios de Salud en el estado, Francisco Munguía Pérez.

El funcionario explicó que año con

año el número de casos de cáncer de mama en hombres y mujeres nayaritas se modifica, pero aclaró que durante el presente año en el sector salud del estado se han realizado alrededor de 2 mil 800 estudios de cáncer de mama, de los cuales sólo 49 mujeres dieron positivo a este padecimiento.

Especificó que cuando un hombre o una mujer resulta con cáncer de mama, el estilo de vida de todos los integrantes de la familia se modifica: "Porque al aparecer cáncer de mama existe un problema grave que afecta a toda la familia porque el proceso de recuperación es largo y desgastante física y emocionalmente".

Por lo tanto, Francisco Munguía Pérez pidió a las mujeres mayores de 20 años de edad que aprendan a explorarse: "Es muy importante que las mujeres de todas las edades se autoexploran, porque si se detecta a tiempo esta enfermedad podremos salvar las vidas de las pacientes".

El secretario de Salud en la entidad,



aseguró que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía durante el año 2022 en México 23 mil 790 mujeres fueron diagnosticadas con cáncer de mama. Asimismo destacó

que existe un registro de siete mil 838 decesos tan sólo durante el último año a causa de esta enfermedad, que suele afectar principalmente a mujeres de entre 20 y 60 años de edad.

EDICTOS.

SABINA CELIS GARCIA Se desconoce su domicilio.

Derivado del juicio CIVIL ORDINARIO dentro del expediente 369/2010, presentado por MIGUEL ANGEL MEJIA ANGULO, en contra de HUGO JAVIER ALVARADO RAYMUNDO, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, esta autoridad judicial ordena sea notificado a la demandada el auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, mediante edictos que se deberán publicar por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección promovente, se declara precluido su derecho y en consecuencia se procede a su ejecución forzosa, y al efecto se faculta al Secretario Ejecutivo adscrito al cuerpo de ejecutores del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que en auxilio de este Juzgado requiera a la parte demandada HUGO JAVIER ALVARADO RAYMUNDO Y SABINA CELIS GARCIA en su domicilio ubicado en CALLE ANDADOR ENCINOS NUMERO 83, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOS FRESNOS DE ESTA CIUDAD DE TEPIC NAYARIT, por el pago de la cantidad de \$348.523.04 (trescientos cuarenta y ocho mil quinientos veintitrés pesos 04/100 moneda nacional) a que fueron condenados en la sentencia interlocutoria de fecha 03 de octubre del año 2018; y de no verificar el pago en ese momento, embárguese bienes de su propiedad bastantes a cubrir la prestación reclamada, los cuales quedaran en depósito en el domicilio que designa el actor bajo su responsabilidad.

Tepic, Nayarit 29 de Agosto del 2023.

LIC. AMANDA MARTINEZ DURAN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO CIVIL.

Por publicarse por dos veces en los estrados del Juzgado, debiendo mediar entre una y otra publicación cuando menos siete días hábiles y entre una y otra cuando menos siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate por igual plazo.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL,
Notario Público Titular número 3 de ésta
Primera Demarcación Notarial.

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit vigente, hago constar que mediante Escritura Pública número 11,346, Tomo Sexagésimo Tercero, Libro VII, de fecha 06 de octubre del año 2023, celebrada ante la fe del suscrito Notario Público, comparecieron el señor CUAUHTEMOC PULIDO CERVANTES y la señora BEATRIZ PULIDO VAZQUEZ, dando inicio a la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta MARIA TERESA VAZQUEZ PEREZ; TAMBIEN CONOCIDA COMO MA. TERESA VAZQUEZ PEREZ, instrumento en el que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley antes referida, los comparecientes expresaron su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito Notario, y con base a lo establecido en la fracción I del artículo 194 de la multicitada Ley, hicieron constar que reconocen la validez del testamento, que aceptan la herencia, que reconocen sus derechos hereditarios y que la señora BEATRIZ PULIDO VAZQUEZ, acepta el cargo de albacea instituido por la de cujus, protestando su fiel y legal desempeño, y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

El presente aviso deberá publicarse dos veces que se realizarán con diez días de diferencia en un periódico de mayor circulación en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 18 DE OCTUBRE DEL
AÑO 2023

LIC. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS GIL
Notario Público Titular no. 3

EDICTOS

C. Ernesto Páez Reynoso Se ignora domicilio.

Por este conducto y por ignorarse su domicilio se hace de su conocimiento que, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia con residencia en Tuxpan, Nayarit, existe una demanda en su contra, que presenta Verónica Graciano Lucatero, dentro del juicio Civil Ordinario le demanda por los concepto de:

1. Por la disolución del vínculo matrimonial que me une con Ernesto Páez Reynoso.
2. De igual forma decreté la disolución de la sociedad conyugal, por estar casados bajo ese régimen.

Expediente número 80/2023, haciéndole saber que dispone del término legal de nueve días, a partir de la última publicación de contestación a la demanda incoada en su contra, apercibiéndosele que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y el juicio se le seguirá en rebeldía; asimismo se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, y dirección de correo electrónico, de conformidad con lo que dispone el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Nayarit, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por medio de los Estrados de este Juzgado, con excepción de la sentencia final de primera instancia; la que deberá notificarse en forma personal; quedando a su disposición las copias de la demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

ATENTAMENTE
Tuxpan, Nayarit, a 03 de octubre de 2023

Licenciado Ricardo García Contreras
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación Estatal y en un diario de circulación Nacional.

ELISEO TRUJILLO DE JESUS y/o LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL. Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio Especial Hipotecario, expediente número 549/2017, promovido por OSIEL NICOLAS ESCOBEDO RODRIGUEZ, en contra de ELISEO TRUJILLO DE JESUS, se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha tres de agosto del dos mil veintitrés: se tiene por recibido el escrito presentado por la licenciada BRYLLANT DENISLY OCEGUEDA RAMOS en su carácter de apoderada legal de la parte actora, haciendo las aseveraciones que de su libelo se desprende y en cuanto a lo que solicita en su primera petición se le tiene aclarando el auto de fecha doce de julio de dos mil veintitrés que el nombre correcto de la demandada es LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL.- Por otra parte en cuanto a su segunda petición que solicita en consecuencia, requiérase a los demandados eliseo Trujillo de Jesus y/o libny kyrstel cruz villarreal, para que dentro del término de cinco días cumpla voluntariamente con la sentencia definitiva de fecha ocho de julio de dos mil veintiuno, apercibidos que de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa.- Artículos 64 y 339 del Enjuiciamiento Civil en Vigor

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; 03 de Octubre de dos mil
veintitrés.

Licenciada Amanda Martínez Duran.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

En la Universidad Autónoma de Nayarit Inauguran el Primer Congreso Internacional de Salud Integral

** Intercambio de experiencias e investigación de impacto en la calidad de vida del adulto mayor

Redacción

Daniel Maldonado Félix, director de la UASI, expresó que es importante tener una sociedad con todas las condiciones necesarias para brindar una atención adecuada a todas las personas, por ello dijo: "agradezco a las y los estudiantes que se dieron la oportunidad para conocer de viva voz de conferencistas y ponentes expertos en temas en nutrición, terapia física, cultura física, así como el cuidado del adulto mayor".

Posterior a la inauguración se llevó a cabo la conferencia magistral "Valoración Geriátrica Integral", a cargo de Raquel Judith Solís Canal, coordinadora del Departamento de Especialidades de la Unidad Académica de Medicina (UAM) de la UAN, en la que abordó temas sobre el adulto mayor, ley de los derechos de las personas adultas mayores y el envejecimiento a nivel mundial, entre otros.

Continuamente, realizaron un panel de expertos en Políticas Públicas, a cargo de Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta del Congreso del Estado de Nayarit; Zamira Castillo Aguilar, coordinadora de Planeación y Enlace Institucional del IMSS y Aurelio Carrillo, Gerontólogo del ISSSTE; asimismo, se estarán llevando diferentes actividades como conferencias, mesas de trabajo y un foro de deportistas retirados.

Con el objetivo de concientizar, brindar atención en la salud integral y actualizar las herramientas enfocadas al público en general y personas adultas mayores, se llevó a cabo la inauguración del 1er. Congreso Internacional de Salud Integral "En el adulto mayor", organizado por la Unidad Académica de Salud Integral (UASI) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), del 18 al 20 de octubre del 2023.

Margarete Moeller Porraz, titular de la Secretaría General, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, al inaugurar el congreso acentuó, que este tipo de eventos sin duda aporta los conocimientos que requieren todo tipo de profesionales en la salud, ello para tener las bases necesarias y ofrecer una mejor atención en el adulto mayor.

"La Universidad tiene el compromiso de trabajar de manera decidida en un núcleo importante para la sociedad, un segmento que requiere de atención en personas de la tercera edad y puedan llevar una vida plena y digna, tanto física como emocionalmente y con mejores oportunidades; es por ello, que el estudiantado tiene la necesidad de capacitarse en los diferentes programas", subrayó Moeller Porraz.

Con el tiempo Dios me dio respuestas, aseguró Narra Xóchitl cómo es luchar contra el cáncer

La señora Xóchitl Maribel explicó que después de que le detectaron cáncer de parótida, sus condiciones físicas fueron disminuyendo y en este tipo de enfermedad sólo se tienen dos caminos por recorrer: el sufrimiento o la automotivación de agradecimiento a la vida

Con información de Fernando y Misael Ulloa

Cáncer de parótida: los tumores en las parótidas suelen causar hinchazón en la cara o la mandíbula. Por lo general, no causan dolor. Otros síntomas incluyen problemas para tragar o pérdida de movimiento facial.

En el año 2007 le detectaron cáncer de parótida por lo que fue necesario una intervención quirúrgica, y después de la primera operación le aplicaron 25 radioterapias y con eso fue suficiente para pensar que había superado el mal.

Siete años después regresó el cáncer a su vida, de nueva cuenta la intervinieron quirúrgicamente y otras 26 radioterapias fueron indicadas para enfrentar el mal.

Tiempo después, le realizaron una operación de cráneo para extirpar el tumor, pero lamentablemente la herida se infectó afectando el cerebro, ante esta crítica situación los médicos decidieron inducir un estado de coma durante 30 días y ahora vive para contarlo.

Su nombre es Xóchitl Maribel Hernández Vizcarra, tiene 55 años de edad, es originaria de Isla del Conde, municipio de San Blas y nos concedió la entrevista justo cuando

salía acompañada por su esposo de las instalaciones del Centro de Cancerología que se encuentra por la Calzada de la Cruz en la ciudad de Tepic.

La señora Hernández Vizcarra comentó que cuando se padece cualquier tipo de cáncer, el ser humano sólo tienen dos caminos por recorrer, el primero, dijo, el sufrimiento y la depresión y el segundo, la automotivación y agradecimiento a la vida para seguir disfrutando el día a día al lado de los seres queridos.

Sobre su estado de salud, la señora Xóchitl Maribel Hernández Vizcarra explicó que después de que le detectaron el cáncer, sus condiciones físicas fueron disminuyendo, además de que las altas temperaturas provocadas por los rayos solamente le provocaban cansancio y agotamiento: "Ahí fue cuando le pregunté a Dios por qué y para qué... a través del tiempo él me dio la respuesta".

Comentó que además de tener una actitud positiva para lograr vencer al cáncer, es necesario que el paciente cuente con el apoyo de la familia: "En mi caso el apoyo de mi esposo ha sido incondicional y desde que empezamos con este problema de salud él siempre ha estado a mi lado, yo digo que él es mi ángel de la guarda, al igual que

los ángeles de bata blanca y los ángeles aquí en la tierra que nos rodean y que nos brindan todo su apoyo para salir adelante".

Enseguida la señora Xóchitl Maribel Hernández Vizcarra, pidió a las mujeres de todas las edades que no hagan desidia y acudan periódicamente a realizarse sus exámenes de senos y el papanicolaou: "No sientan vergüenza, es más importante nuestra salud y muchas veces gastamos más en otras cosas que en nuestra propia salud y más vale atendernos a tiempo para lograr detectar una enfermedad que después nos provoque sufrimiento y dolor".

El señor Arturo Pérez Tinoco, esposo de la señora Hernández Vizcarra, comentó que para un paciente que padece cualquier tipo de cáncer es muy importante que reciba muestras de amor, cariño y comprensión por parte de sus amigos y familiares.

Al cuestionarlo al entrevistado qué tipo de atención recibían los pacientes de cáncer en Nayarit, el señor Pérez Tinoco respondió: "Muy buena, yo diría que es excelente, pero para lograr ver resultados positivos es necesario que los pacientes acudan a tiempo, antes de que la enfermedad avance y que cuando lleguen aquí ya sea demasiado tarde".

Suplirá a Alejandro Encinas

Es Félix Arturo Medina Padilla nuevo subsecretario de Derechos Humanos

** El mandatario federal detalló que este cambio se debe a la salida de Alejandro Encinas Rodríguez, que a partir de este jueves emprenderá nuevos proyectos políticos

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó **subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, a Félix Arturo Medina Padilla.**

"Es un muy buen servidor público, preparado, honesto, con convicciones", expresó en conferencia de prensa matutina al referir que hasta ayer se desempeñó como procurador fiscal de la Federación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El mandatario detalló que este cambio se

debe a la salida de Alejandro Encinas Rodríguez, que a partir de **este jueves emprenderá nuevos proyectos políticos**, y a quien agradeció el **apoyo en encargos dentro del Gobierno de México, como en la Comisión para la Verdad Ayotzinapa y la Comisión para el Acceso a la Verdad de las Violaciones Graves Cometidas de 1965 a 1990.**

"Ya hoy en la mañana, en la reunión, despedimos con un aplauso a Alejandro Encinas y ya estuvo el abogado y maestro, Arturo Medina, en la reunión de Gabinete de Seguridad", apuntó.

Medina Padilla, abogado y maestro en Derecho, también **dará seguimiento al esclarecimiento de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014**, indicó.

"Él va a ser, él se hace cargo ya de todo. Estamos todos trabajando, es que nos dimos cuenta, yo me di cuenta de que habían dejado todo hecho para que no llegáramos a la verdad y que, además, ya en el gobierno nuestro, los que estaban a cargo,

que le habíamos dado la confianza de hacer la investigación, eran parte también del esquema de protección que se había creado desde el gobierno anterior", argumentó.

Sobre el caso Ayotzinapa, el jefe del Ejecutivo reiteró que **el Gobierno de la Cuarta Transformación continuará la investigación** a partir de los documentos entregados por la Secretaría de la Defensa Nacional, institución que ha aportado todos los documentos y evidencias necesarias en la búsqueda de la verdad por el crimen y su posterior encubrimiento bajo el llamado 'pacto de silencio' establecido en el sexenio anterior entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Perfil de Félix Arturo Medina Padilla De acuerdo con el currículum del nuevo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **es licenciado y maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también cursó diplomados en género y derecho y políticas en seguridad pública.**

Es profesor de las asignaturas de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la UNAM.

De diciembre de 2020 a diciembre del 2021, se desempeñó como **titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana;**

dio seguimiento a las 266 mesas de paz regionales y las 32 mesas de paz estatales. En dicha función, fue designado para la atención del diálogo en Aguililla, Michoacán.

De diciembre de 2018 a diciembre de 2020, fue subsecretario de Gobierno en la Ciudad de México; tuvo a su cargo las áreas de concertación política y dirigió los trabajos del programa de Derechos Humanos, las comisiones de búsqueda y de víctimas locales.

También fue designado como jefe delegacional en Tláhuac en 2018. En esa misma alcaldía fue director general de Jurídico y de Participación Ciudadana.

Se desempeñó como coordinador general de Enlace Interinstitucional de la Ciudad de México en 2016.

Fue nombrado jefe delegacional en Magdalena Contreras en 2015, donde también fue director general de Jurídico y Gobierno.

Fungió como secretario técnico de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y secretario técnico en una comisión bicameral de la Cámara de Diputados.

Tuvo diversas responsabilidades en alcaldías como Magdalena Contreras, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztapalapa, así como en otras dependencias de la Ciudad de México.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

RECOMENDACIONES PARA ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS



Si vives cerca de cauces de ríos o arroyos, evita cruzar por ahí cuando esté lloviendo, ya que puedes ser arrastrado por el agua. Con anterioridad, busca vías alternas.

¡Agua con las lluvias!



Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

¡Créeles si te manifiestan que hay personas que le molestan, no lo desestimes y pon atención a su comportamiento.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al **911** o al **089** denuncia anónima.



Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.



ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Del 20 al 22 de octubre de 2023

Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo:

-Taller de escritura creativa "Si las palabras se atraen, que se unan entre ellas. Y a brillar"
Imparte Luis Ventura
Sábado 21 de octubre 10:00 horas
-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón

-3er Coloquio: "La investigación musical en México: La Guitarra Mexicana"
Viernes 20 de octubre 10:00 horas.
-Exposición "Entre Ángeles y Diablillos"
Del pintor Alfonso Sangüesa
-Taller "De-letrear"
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro cultural Fundación Vizcaya

-Exposición "Jaguars: entre nahuales y tecuanis"
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica de Pedro Casant "Entre el color y la creatividad, tan libre como mi ser"
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

Centro de Arte

Contemporáneo Emilia Ortiz

-Exposición "Antípodas Visuales"
De Erik Zermeño y Vargas Bravo
-Exposición fotográfica "Arquitectura posrevolucionaria de Tepic"
De Lourdes Carrillo
-Exposición "SAT Pago en especie"
-Exposición "Neo muralismo jalisciense"
-Exposición "Collages" de Emilia Ortiz Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de

Antropología e Historia de Nayarit



-Exposición Códices de México.
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "Cerámica contemporánea: Centro Occidente"
-Exposición permanente de los cinco pueblos
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Universidad Autónoma de Nayarit

-Convocatoria Talleres artísticos infantiles
-Convocatoria Concurso de cuento "Te cuento tú cuento"
-Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos
-Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo "Huellas de la UAN"
-Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.
Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.
-Exposición colectiva fotográfica "Muestra tu orgullo"
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit

-Convocatoria para participar en el Festival Cultural Amado Nervo emisión 2023



Llega acervo del Museo de los Cinco Pueblos al Museo Nacional de Culturas Populares en CDMX

Como parte de las actividades de coordinación y vinculación del Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Redacción

Desde el pasado 6 de octubre, el Museo Nacional de Culturas Populares alberga la exposición y acervo material del Museo de los Cinco Pueblos de Tepic, esto como parte de las actividades de coordinación y vinculación del Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

El acervo seleccionado forma parte de la exposición "Pamparius: justicia en tierra sagrada", que fue inaugurada en el evento que lleva el mismo nombre y se celebró los días 6, 7 y 8 de octubre, en el marco del Plan de Justicia para los Pueblos Wixárika, O'dam, Náayeri y Mexikan, promovido por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con la intención de mantener la paz, la unidad y la reconciliación de los pueblos y comunidades por la vía del diálogo y el acuerdo.

El corte de listón se llevó a cabo por Jesús Antonio Rodríguez, director general de Culturas Populares Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura de Gobierno de México; Irma Gloria Pérez Pérez, directora general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, en compañía de líderes de los cuatro pueblos originarios de la región.

La exposición es una expresión de la diversidad cultural, el esplendor artístico y

ritual de los pueblos Wixárika, O'dam, Náayeri y Mexikan. La muestra está conformada de cinco ejes temáticos que tienen como piedra angular el territorio sagrado y los espacios sociales que dan sentido y coherencia a la vida de sus pueblos: el territorio biocultural y diversidad, los lugares sagrados, la ritualidad y lenguaje, así como el gobierno de estas culturas.

A su vez, las personas visitantes podrán encontrar piezas de artesanos tradicionales de gran renombre, como José Benítez, o las máscaras tradicionales de la Semana Santa Cora, que pueden ser admiradas de cerca en este espacio de importancia nacional, donde se comparten piezas de los estados de Durango y Jalisco, todas englobadas en este contexto de respeto a los pueblos originarios.

Desde hace algunos meses, los trabajos de vinculación e intercambio avanzan entre los organismos de cultura a nivel federal y estatal, donde se ha permitido además del intercambio de acervo museográfico, la buena relación entre personas creadoras y artesanas que siguen promoviendo sus productos en escenarios a nivel nacional.

La exposición permanecerá vigente hasta el próximo 31 de marzo de 2024, en el Museo Nacional de Culturas Populares, ubicado en Avenida Miguel Hidalgo 289, colonia Del Carmen, delegación Coyoacán, Ciudad de México, en un horario de atención de 11:00 - 18:00 horas, de martes a domingo.



EDICTO

EXPEDIENTE 435/2018
CIVIL ORDINARIO

C. SALOMÓN LÓPEZ MORQUECHO y SALVADOR MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Parte demandada

Se le comunica por este conducto que dentro del juicio Civil Ordinario, número 435/2018, promovido por **JULIETA REYES SOLANO**, en contra de **SALOMÓN LÓPEZ MORQUECHO y SALVADOR MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, recayó el auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés, en el que se ordena emplazarlo a juicio, haciéndoles saber que cuentan con el término de **nueve días** para que produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, asimismo, **requiéraseles** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población, **apercibidos** que de no hacerlo en el término concedido, se les declarará la correspondiente rebeldía, y se les tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca, las resoluciones que de ahí en adelante recaigan, y cuantas citaciones deban hacerse se notificarán y practicarán por medio de los estrados de este juzgado, a excepción de la sentencia definitiva que deberá ser practicada de manera personal, **quedando las copias de traslado de la demanda y documentos fundatorios a su disposición en la Secretaría de este juzgado.**

ATENTAMENTE
LAS VARAS, MUNICIPIO DE
COMPOSTELA, NAYARIT;
A 25 DE MAYO DE 2023

LIC. PERLA MERARY BORRAYO ORTEGA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA

NOTA: Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTOS

EXHORTO.577/2023

A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HEREDAR

Hago del conocimiento público que en autos del Juicio de Tramitación Especial (Sucesorio Intestamentario) número de expediente 577/2023 del índice del Juzgado segundo de Primera Instancia del ramo Familiar con sede en esta ciudad de Tepic Nayarit, promovido por los CC **CANDELARIA y FLORENCIO de apellidos VILLALOBOS OROZCO**, a bienes de la de cujus **MARIA CONCEPCION OROZCO BRISEÑO** quien en vida también se conducía con los nombres **CONCEPCION OROZCO BRISEÑO y CONCEPCION OROZCO** radicado con fecha seis de julio de dos mil veintitrés, por ignorarse el domicilio de los presuntos herederos **JESUS E ISIDRO ambos de apellidos VILLALOBOS OROZCO** y en virtud de que se han agotado las gestiones tendientes a su localización, por lo que de conformidad al artículo 560 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nayarit notifíquese al presente heredero de la radicación del presente juicio y si lo estima conveniente deduzca sus derechos y los justifique en un plazo no mayor de 20 veinte días; así como también señale domicilio procesal en esta ciudad y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 05 DE SEPTIEMBRE
DE 2023

LICENCIADA VENISSE ESMERALDA HERRERA AGUIAR
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR CON
SEDE EN ESTA CIUDAD.

Para publicarse por medio de edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación a elección del promovente

EDICTO

YURIDIA DEL CARMEN DAVILA GUTIÉRREZ.
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio CIVIL ORDINARIO (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA) expediente número 76/2023, promovido por **DAVID LEOBARDO ARROYO SANCHEZ** en contra **SUYA**, recayó un auto de fecha treinta y uno de Julio de dos mil veintitrés, en el cual se resuelve aplicar el principio de convencionalidad ex officio, al considerar que la porción contenida en el segundo párrafo del artículo 263 del código civil es contraria a los derechos humanos de tutela jurisdiccional y libre desarrollo de la personalidad, y por tanto, **RESUELVE LA INAPLICACIÓN DE DICHA NORMA AL ESTIMARLA INCOMPATIBLE CON LOS CITADOS DERECHOS HUMANOS, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN CUANTO A QUE NO PERMITE LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL DENTRO DEL PROCESO Y LO CONDICIONA A RESOLVERLO HASTA DICTAR SENTENCIA DEFINITIVA EN LA QUE SE RESUELVAN LAS CUESTIONES INHERENTES AL MATRIMONIO CONSISTENTES EN LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, LOS ALIMENTOS, CUSTODIA Y CONVIVENCIA. EN SU CASO** En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a DAVID LEOBARDO ARROYO SANCHEZ con YURIDIA EL CARMEN DAVILA GUTIÉRREZ**, y que consta en el acta de matrimonio número 00012 (cero, cero, cero, uno, dos), registrada el día 03 tres de Marzo de 2009 dos mil nueve, en el Libro 01 de la Oficialía del Registro Civil número 01 uno de esta Ciudad; así como **se declara disuelta la sociedad conyugal. Ahora bien, en lo que respecta a las cuestiones inherentes a la disolución del vínculo matrimonial y demás prestaciones que se reclaman del presente juicio se rodona continuar con su tramitación.**

ATENTAMENTE
Ahuacatlán, Nayarit; a 20 de Septiembre
de 2023.
La Secretario de Acuerdos adscrita al
Juzgado Mixto de Primera Instancia con
residencia en Ahuacatlán, Nayarit.

LIC. LUZ ELENA FLORES RUVALCABA.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

EXP. No. 245/2017
RAMO FAMILIAR

ROBERTO SANCHEZ BELTRAN
ADELINA AVENA BELTRAN
ASI COMO A QUIENES REPRESENTEN
LA SUCESION DE JOSE ANGEL SANCHEZ
BELTRAN
Y FELICITAS SANCHEZ BELTRAN
POR IGNORARSE SU DOMICILIO

Por este conducto se les hace saber que dentro del Juicio sucesorio testamentario expediente número 245/2017, denunciado por **MARIA DEL CONSUELO SANCHEZ BELTRAN y OTRA** con fecha 25 de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se dictó resolución interlocutoria dentro del incidente de autorización judicial para enajenar un inmueble y de sus puntos resolutive se desprende: **PRIMERO.-** Se ha tramitado conforme a derecho el incidente planteado por **Ana Luisa Jáuregui Sánchez** en su carácter de albacea y única heredera a bienes de **Hermilia Sánchez Beltrán** y **María del Consuelo Sánchez Beltrán**, en consecuencia; **SEGUNDO.-** Es de autorizarse y se autoriza a **Ana Luisa Jáuregui Sánchez** y **María del Consuelo Sánchez Beltrán**, la venta del inmueble marcado con el número 2 de la calle Querétaro número 2 de esta ciudad con las medidas y colindancias que se encuentran descritas en el cuerpo de la resolución, el cual se encuentra inmerso en el inmueble identificado como Cuartel Segundo, calle Querétaro marcada con el numero ciento cincuenta y seis y ciento cincuenta y ocho de esta ciudad con clave catastral 02-109-01-04-03 en la inteligencia que dicha venta se deberá realizar con las formalidades debidas, siempre y cuando no se afecten derechos de terceros **TERCERO.-** Hágase saber a los interesados el derecho y termino que la ley les concede para apelar de la presente resolución, en caso de agravio.

ATENTAMENTE
ACAPONETA, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE
DEL AÑO 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN
ESTA CIUDAD.
LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación; en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.



Avala su proyecto político

Ivideliza deja MC y se va con Xóchitl Gálvez

"No sé ustedes, pero yo ya me cansé de tener miedo y ya me cansé de que los viernes en la noche mis hijos jóvenes me digan que van a salir y empiezo a temblar. Empiezo a temblar porque todo el país se ha vuelto inseguro", dijo la coordinadora del Frente

Oscar Gil

que no se puede, yo decía: a huevo que se puede".

Es importante mencionar que previo al evento en donde Xóchitl Gálvez Ruiz sostendría un encuentro con militantes y simpatizantes del PAN, PAN, PRD, la coordinadora responsable del Frente Amplio por México, hizo suyo el polémico tema del ministro-magistrado, al tiempo de refrendar su absoluto apoyo y respaldo a los trabajadores del Poder Judicial en el estado con quien tuvo la oportunidad de hacer contacto a la altura del nodo vial de Tepic cuando estos justamente se manifestaban.

"Creo que ahí iban a terminar su manifestación, pude platicar con ellos, ellos quieren tener el apoyo para tener certeza en sus pensiones, no se vale que un ministro-magistrado, como Olga Sánchez Cordero, quien por cierto votó en abstención, porque ella es una de las beneficiarias de estos fideicomisos con las pensiones, yo no escuché que dijera que es indebido, o que es inmoral porque finalmente ella se lo ganó, como ministro de la corte y tiene mi reconocimiento.

"A mí lo que me preocupa, es que el Poder Judicial toma decisiones muy importantes, yo prefiero jueces que sepan que van a tener un retiro digno y que no anden *mordiendo* o tomando moches por ahí, creo que pagarle bien a tus jueces es algo que te garantiza confianza, te garantiza menor corrupción, en cambio si se sabe que se van a jubilar con una pensión baja, porque—ojo—hay una trampa.

"Uno que cotiza en el ISSSTE te cotiza con un salario base, y te jubilan con un salario base, aunque tu salario sea de 30 mil pesos y tu salario base es de 7 mil pesos, tu jubilación es de 7 mil pesos, eso es algo indebido, ilegal que hay en los salarios de los trabajadores, entonces yo sí creo que en este sentido, tenemos que apoyar al Poder Judicial sobre todo en la parte de los fideicomisos que tiene que ver con prestaciones laborales".

En ese sentido, la coordinadora responsable del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, sostuvo que lo que está de fondo en el tema que ahora se aborda, no son los salarios, jubilaciones o fideicomisos: "Ayer el senador Germán Martínez hablaba de lo que el presidente del Senado cobró, cerca de 900 mil pesos mensuales, eso es doble moral, por un lado críticas a un juez o a un magistrado que públicamente se sabe cuánto gana y por otro lado pues hay un SEGALMEX que se voló 15 mil millones de pesos no, entonces yo sí creo que el tema de fondo no son los fideicomisos, el tema de fondo es debilitar al Poder Judicial y por eso tenemos que defender al Poder Judicial, yo me sumaré a la defensa del Poder Judicial y se lo dije ahorita a los trabajadores con los que dialogue aquí en Tepic".

"Conozco Nayarit como la palma de mi mano, he trabajado durante muchos años aquí en Nayarit, me da mucho gusto encabezar la coordinación del Frente Amplio por México. Hoy tengo que disculparme porque no voy a poder hacer propuestas de campaña porque no estamos en campaña todavía", sostuvo la responsable del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, en encuentro ciudadano con los nayaritas, realizado en un salón de eventos ubicado sobre el libramiento carretero de Tepic.

"Hoy lo que estoy haciendo es invitarlos a que se sumen a este Frente Amplio por México, a invitarlos a todos aquellos que sueñen con un mejor país, que sueñen con un país donde haya salud para nuestros adultos mayores, donde haya educación para nuestros niños de calidad, donde vivamos de manera segura, donde no tengamos miedo de que nuestras hijas vayan solas por la calle.

"No sé ustedes, pero yo ya me cansé de tener miedo y ya me cansé de que los viernes en la noche mis hijos jóvenes me digan que van a salir y empiezo a temblar. Empiezo a temblar porque todo el país se ha vuelto inseguro. Todos los días asesinan a más de 10 mujeres, todos los días, todos los días desaparecen seis mujeres. Estamos viviendo una pesadilla".

Gálvez Ruiz precisó que por esta y otras razones más han constituido el Frente Amplio por México: "Primero les voy a decir quién soy, yo soy una mujer que lo único que soñaba en su vida era sacar a su madre de la pobreza y de la violencia. Yo nunca pensé que iba a ser ingeniera, tampoco pensé que iba a ser alcaldesa, integrante de un gabinete presidencial, empresaria o senadora. Yo sólo salí de Tepatepec buscando un sueño, un sueño de cambiar esa historia de pobreza y de violencia".

En su oportunidad, Xóchitl Gálvez agradeció a quienes le han apoyado para llegar hasta donde se encuentra en estos momentos: "Yo quiero reconocer a Adán Zamora del PRD, Armando Bello del PRI y a Ramón Cambero del PAN, gracias a los partidos políticos, porque yo no milito en ningún partido político.

Yo no era la candidata de los partidos, yo simplemente toqué las puertas de Palacio Nacional porque justamente mi historia está construida a base de esfuerzo. Yo trabajo desde los ocho años y vivía en una condición que no me gustaba y mi sueño era ir a la universidad. Todo mundo se burlaba en mi pueblo y me decían que las mujeres no podíamos estudiar, pero yo no les hice caso. ¿Saben qué mujeres? Que nunca les digan que no se puede. Claro que las mujeres podemos. Claro que las mujeres podemos cumplir cada uno de sus sueños. Y cuando a mí me decían

Con Feria de la Salud

Conmemora IMSS Nayarit Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Trabajadoras adscritas a oficinas administrativas del IMSS, usuarias del Centro de Seguridad Social y mujeres estudiantes de enfermería fueron orientadas sobre temas de prevención y cuidado de la salud.

Redacción

habitual y más cuando se tienen antecedentes familiares sobre esta enfermedad", añadió Ley Mejía.

La ponencia magistral con el tema "Mitos y Realidades sobre el Cáncer de Mama" estuvo guiada por el especialista en ginecología, doctor Jorge Alberto Hidalgo Herrera, actual director de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) No. 28. Asimismo, se contó con el testimonio de una paciente que enfrenta con valentía su lucha contra el cáncer de mama.

Los módulos de atención fueron instalados en la explanada del Teatro Tepic IMSS en donde se contó con una unidad móvil para estudios de mastografía, exploraciones clínicas de mama, orientación estomatológica, salud reproductiva, nutrición, así como atenciones preventivas integrales tales como salud mental, medición de glucosa, talla y peso, así como toma de presión arterial.

La ponencia magistral, así como la Feria de la Salud PrevenIMSS fue dirigida a mujeres trabajadoras de oficinas administrativas, a usuarias del Centro de Seguridad Social, así como alumnas estudiantes de enfermería.

En el marco del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama que se celebró este 19 de octubre la Jefatura de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit conmemoró este día con la presentación de una magistral ponencia denominada "Mitos y realidades sobre el Cáncer de Mama en el Teatro Tepic IMSS; además se organizó una Feria de la Salud PrevenIMSS, como parte de las estrategias para fortalecer el cuidado de la prevención y detección oportuna de cáncer de mama en las trabajadoras.

Previo al inicio de la conferencia magistral, el titular del IMSS en Nayarit, doctor Misael Ley Mejía, señaló que este mes de octubre, es el mes de la concientización sobre el cáncer de mama, una causa que nos concierne a todas y todos, que merece nuestra atención y apoyo.

"La prevención es una de las armas más poderosas en nuestra lucha contra el cáncer de mama; la detección temprana a través de mastografías y la autoexploración son esenciales y la visita con nuestro médico familiar de manera

Con recursos propios

Inaugura gobierno de Bahía de Banderas obras San José del Valle

Con fondo directo y sin deuda pública, la calle Veracruz, en San José del Valle, estrena pavimentación con concreto hidráulico y alumbrado público

Por Argimiro León

diversas actividades en conmemoración de esta lucha, por la que de acuerdo con estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), pasa en una de cada 12 mujeres.

Bajo el lema "Tócate, más vale", el patio de las instalaciones de la presidencia municipal se convirtió en el escenario en donde personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) impartió pláticas respecto del cáncer de mama, su prevención, diagnóstico y tratamiento, así como datos epidemiológicos.

La presidente municipal, Mirtha Villalvazo recalcó la importancia de examinarse periódicamente, así también agradeció la intervención del personal del IMSS y del Grupo Diagnóstico-K, quien donó al gobierno de Bahía de Banderas algunos certificados para la realización de mastografías, densitometrías y pruebas de laboratorio para chequeo general.

La alcaldesa invitó a las mujeres a realizar acciones en pro de la prevención del cáncer de mama, señalando que estar pendiente de la salud es una tarea para todos los meses del año, no solo en octubre y recordó que al menos el 85% de los casos que son detectados a tiempo, tienen oportunidad de salir adelante.

Cabe destacar que, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2022 se detectaron cerca de 24 mil casos en mujeres mayores de veinte años, con una mayor incidencia en los estados de Durango, Colima y Jalisco, mientras que Puebla y Tlaxcala cuentan con un menor porcentaje de mujeres con cáncer de mama.

Bahía de Banderas.- La pavimentación en concreto hidráulico y la colocación de alumbrado público en la calle Veracruz en el poblado de San José del Valle, se convierte en una obra más hecha realidad por la alcaldesa Mirtha Villalvazo Amaya y el equipo de trabajo de Obras Públicas.

La obra de la calle ubicada entre Ignacio Comonfort y Constitución, consta de la aplicación de concreto hidráulico a mil 300 metros cuadrados, con un espesor de 15 centímetros, además de 479 metros cuadrados de banquetas y seis luminarias tipo led, con un costo total por ambas obras poco más de 3 millones 175 mil pesos.

Una obra que fue realizada con recursos propios del XI Ayuntamiento y sin adquirir deuda pública, todo esto derivado del saneamiento de sus finanzas, un hecho por el que se ha distinguido la actual administración.

En su intervención, la presidente municipal, Mirtha Villalvazo, destacó que a pesar de la falta de infraestructura por el rápido crecimiento del municipio, su gobierno no parará de construir, pues para hacer la mejor historia, esta debe de ser sustentada con hechos.

"Estamos haciendo la mejor historia con hechos, así que también les pedimos que la cuiden, la barran, no se estacionen en zonas en amarillas y dejen libres las banquetas, pues hay que usarlas para que podamos caminar como debe de ser y con seguridad", destacó la alcaldesa.

Además, en el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, el gobierno de Bahía de Banderas se vistió de rosa y realizó

EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Mes de la lucha contra el cáncer

Plan previsor

Elige contratar alguno de estos productos o servicios para un futuro o transferirlo algún familiar.

- Propiedad 4 gavetas
- Servicio de velación en sala o domicilio.
- Ataúd de tu elección.
- Servicio de cremación
- Nicho para la colocación de las cenizas.

Jardines de San Juan

311 216 0033

VALORA TU VIDA

311-216-0033

Álica

DESCUENTO especial en

MANTENIMIENTO

Hasta **30%** descuento

CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Jardines de San Juan

Contrata hoy tu plan PREVISOR FUNERARIO. **43** Años nos respaldan



Super Farmacia

Llegaron las **TORRES DEL AHORRO**

ALIMENTOS

ATÚN ALETA DE ORO AGUA O ACEITE
140 gr. x **\$1450**

NÉCTAR DEL VALLE
1 L. Excepto arándano

CEREAL FIBRA FORTE
500 gr. x **\$3450**

YOGHURT YOPLAIT FRESA, NATURAL O PIÑA-COCO
242 gr. Excepto deslactosado

BARRAS SPECIAL K
3x2

PAN DE MUERTO
80, 250 ó 320 gr.

ACEITE KERNEL VEGETAL
845 ml. x **\$3650**

LECHE SELLO ROJO ENTERA 3% 1.8 L.
\$3290

CEREAL ZUCARITAS 300 gr. O CHOCO KRISPIS 290 gr.
\$3500

GALLETAS TROYANAS 80 O NARANJINA 150 gr.
35% DE AHORRO

ACEITE VEGETAL 1-2-3 1 L.
\$4500

AGUA NATURAL SANTA MARÍA Y PUREZA VITAL 1, 1.5 ó 4 L.
25% DE AHORRO

JAMÓN FUD DE PAVO VIRGINIA 290 gr.
3x2

CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE 100 gr. Excepto descafeinado
\$5390 c/u

TODA LA LÍNEA CRACKIS Y BOTANUKAS
Cacahuete salado 190 gr. **a sólo \$2300**
Papas deshidratadas habanero 40 gr. **a sólo \$1490**

LÍNEA GRANVITA
30% DE AHORRO

GALLETAS DELI BELL AVENA
60 gr. x **\$850**

CHOCOLATES HERSHEY'S ZERO, COOKIES 'N' CREME 43 gr., ALMONDS 38 gr., DARK 41 gr., Y MILK CHOCOLATE 40 gr. BARRA
Llévate 2 por \$3000

PAPAS CHIPS JALAPEÑO O FUEGO 42 gr.
Llévate 2 por \$2800

DULCES DE LA ROSA
3x2

PAN RECÍEN HORNEADO VARIEDAD
Excepto dona, muffin y chabelita
a sólo \$590 c/u

BEBIDA BLUE BAY SABORES SIN AZÚCAR 600 ml.
35% DE AHORRO

ACEITE O JABÓN SMUDY'S
Aceite en gel 100 gr. **a sólo \$1650**
Jabón para bebé 100 gr. **a sólo \$850**

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S
Excepto Premium miel 120 pz. **a sólo \$4600**
Fresco aroma 80 pz. **a sólo \$2300**

AGUA NATURAL GERBER
500 ml., 1.5 ó 4 L. **20% DE AHORRO**

BEBÉS

Natu Kids
Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro
800 gr. x **\$11500**

PAÑALES KLEEN BEBÉ COMODISEC
Grande o Jumbo, 40 pz. **a sólo \$13500 c/u**

PAÑALES CHICOLASTIC CLASSIC
Etapa 4 a 6, 40 pz. **a sólo \$15900 c/u**

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S
Excepto esponja Babero happy baby 1 pz. **a sólo \$1450**
Estuche shampoo+ crema 150 ml. + 2 juguetes pack **a sólo \$5700**

PAÑALES BBTIPS
Etapa 4 a 6, 40 pz. **a sólo \$21900 c/u**

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO
1.2 Kg. **\$28500**

FRISO GOLD ETAPA 3
400, 800 gr. ó 1.2 Kg. **20% DE AHORRO**



PAÑALES HUGGIES ULTRA
Etapa 4, 40 pz. **a sólo \$25900 c/u**

PAÑALES BBTIPS
Etapa 4 a 6, 40 pz. **a sólo \$21900 c/u**

PAÑALES CHICOLASTIC CLASSIC
Etapa 4 a 6, 40 pz. **a sólo \$15900 c/u**

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S
Excepto esponja Babero happy baby 1 pz. **a sólo \$1450**
Estuche shampoo+ crema 150 ml. + 2 juguetes pack **a sólo \$5700**

PAÑALES BBTIPS
Etapa 4 a 6, 40 pz. **a sólo \$21900 c/u**

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO
1.2 Kg. **\$28500**

FRISO GOLD ETAPA 3
400, 800 gr. ó 1.2 Kg. **20% DE AHORRO**

PAPILLAS Y JUGOS GERBER
4x3

SHAMPOO SMUDY'S MANZANILLA O LAVANDA
250 ml. x **\$1450**

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO
1.2 Kg. **\$28500**

FRISO GOLD ETAPA 3
400, 800 gr. ó 1.2 Kg. **20% DE AHORRO**

CUIDADO PERSONAL

SHAMPOO BRISAGE 850 ml.
Llévate 2 por \$4900

POND'S SERUM 30ml. +MASCARILLA 3 pz. VS MANCHAS +DIADEMA 1 pz. pack
\$16900

CEPILLO NOVACARE KIDS SUPER HÉROE O PRINCESA
1 pz. x **\$1650**

TINTE COLORSILK
\$3250

ROPA INTERIOR DEPEND 10 pz.
\$14900

PASTAS ARM & HAMMER
40% DE AHORRO

CREMA LUBRIDERM O ENJUAGUE BUCAL LISTERINE
40% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA SABA
3x2

TINTES I MEDIA, PREFERENCE, NUTRISSE Y GARNIER MEN
3x2

SHAMPOO CAPRICE O NEUTRO BALANCE
35% DE AHORRO

MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE Y VENUS
Excepto aquagrip y packs

DESODORANTES BI-O Y OBAO
DESODORANTE LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO EN BARRA, GEL Y ROLL ON
Excepto minis y packs

PASTA COLGATE MFP 50 ml., TRIPLE ACCIÓN 75 ml. O KIDS UVA 37 ml.
\$1990

LÍNEA ORAL-B
Excepto kids

DESODORANTE OLD SPICE EN BARRA, GEL O AEROSOL
Excepto packs

DESODORANTES CLEAN & DRY
Aclarante roll-on 90 gr. **a sólo \$1300**
Active aerosol 150 ml. **a sólo \$2950**

DESODORANTES AXE, REXONA Y DOVE EN AEROSOL
Excepto clinical, packs y XL
3x2

L'ORÉAL PARIS
Caida Resist [AMINEXIL] **3x2**

DESODORANTES CLEAN & DRY
Aclarante roll-on 90 gr. **a sólo \$1300**
Active aerosol 150 ml. **a sólo \$2950**

HIGIÉNICOS GIRASOL Y LINNETTE
Excepto 16 pz. Linnette 300 hojas / 4 rollos jumbo **a sólo \$2250**
Girasol 270 hojas / 4 rollos **a sólo \$1950**

LAVATRASTES EFICAZ PINOL LIMÓN
350 ó 750 ml. **a sólo \$1990 c/u**

FOTOELECTRÓNICA

PILAS KROMICELL LITIO 2025 O 2032
2 pilas x \$2990

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA
40% DE AHORRO

LÍNEA LIME
Excepto memorias Cable micro usb android 1 pz. **a sólo \$3750**
Cargador usb para auto 1 pz. **a sólo \$6200**

PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

HOGAR

LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR
3.78 L. x **\$2890**

JABÓN DE LAVANDERÍA FUERZA MAX
350 gr. x **\$1690**

LIMPIADOR LAVABRILLO
Excepto pino 1 L. x **\$1190**

PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE
252 hojas / 4 rollos **\$2500**

DETERGENTE 1-2-3 1L., MAS COLOR 830 ml. ó 3 L., PERSIL 830 ml., 900 gr. ó 3 L.
30% DE AHORRO

LAVATRASTES SALVO LIMÓN
1.2 L. **\$2300**

LIMPIADOR PINOL TRADICIONAL GRANDE
1 L. **\$2300**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX
320 hojas / 12 rollos **\$7900**

SUAVIZANTE ENSUEÑO MAX
850 ml. **a sólo \$1950 c/u**

DETERGENTE FUERZA MAX COLOR EXPERT
900 ml. **a sólo \$1990 c/u**

SUAVIZANTE SUAVITEL COMPLETE
700 ml. **a sólo \$1990 c/u**

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
400 ml., 900 ml. ó 1.2 L. **a sólo \$1300**
900 ml. **a sólo \$2500**

SUAVIZANTE ENSUENO MAX
850 ml. **a sólo \$1950 c/u**

DETERGENTE FUERZA MAX COLOR EXPERT
900 ml. **a sólo \$1990 c/u**

SUAVIZANTE SUAVITEL COMPLETE
700 ml. **a sólo \$1990 c/u**

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
400 ml., 900 ml. ó 1.2 L. **a sólo \$1300**
900 ml. **a sólo \$2500**

HIGIÉNICOS GIRASOL Y LINNETTE
Excepto 16 pz. Linnette 300 hojas / 4 rollos jumbo **a sólo \$2250**
Girasol 270 hojas / 4 rollos **a sólo \$1950**

LAVATRASTES EFICAZ PINOL LIMÓN
350 ó 750 ml. **a sólo \$1990 c/u**

LÍNEA JABÓN ZOTE
25% DE AHORRO

PAÑUELOS KLEENEX
\$2650

DETERGENTE BOLD 3
850 gr. **a sólo \$2250**

DETERGENTE BLANCA NIEVES O ROMA
1 L. **\$2650**

DETERGENTE BOLD 3
850 gr. **a sólo \$2250**

DETERGENTE BOLD 3
850 gr. **a sólo \$2250**

Western Union Cobro de remesas MoneyGram. acercándote más

Remitly xoom BARRI Ria intermex Maxi DolEx

VIAAMERICAS Sigue vigo by Western Union UniTeller Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2023 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 29 de octubre del 2023.

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

paynet by Openpay

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Tecnológico #3801, Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.